

**Informe de Comisario**  
**A los accionistas y Miembros del Directorio**  
**PRIMEAIR S.A.**

Yo, JUAN ANDRES GALARRAGA ANDRADE, con Cedula de Identidad No. 1712984754, en mi calidad de Comisario de la Compañía PRIMEAIR SA, y en cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cumplo con informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes puntos:

Se ha procedido con la revisión del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013, por el año terminado en esa fecha.

El examen fue realizado en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente utilizados, cumpliendo con las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador se validó las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los y cumplimiento de los estados financieros en general.

En concordancia con lo expuesto en el punto anterior considero que la revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En atención a los requerimientos legales confirmo lo siguiente:

**1.- Cumplimiento de resoluciones**

En cumplimiento con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

De la revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y de Directorio, han sido realizados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados y archivados.

**2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, esta evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad material de dicho sistema.

**3. Registros legales y contables**

La Empresa PRIMEAIR S.A es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo por parte de los administradores, se ha cumplido con satisfacción a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como

de las resoluciones de la Junta General y del Directorio cuyo objetivo principal en el siguiente año está orientado a continuar con la consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que generen un crecimiento económico sostenido para la compañía.

Cabe señalar que la empresa por responsabilidad legal y basándose en el cumplimiento de las normas, ha iniciado su proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF'S.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Trabajo; entre otros.

Un resumen de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013, se presentan en el anexo adjunto:



Anexo 1 - Balance General

**PRIMEAIR SA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**ACTIVOS**

**ACTIVOS CORRIENTES**

CAJA BANCOS		152,438.52
CAJA	7,789.82	
BANCOS	144,648.70	
CUENTAS POR COBRAR		514,590.95
CLIENTES	478,395.96	
EMPLEADOS	1,368.28	
CREDITO FISCAL	31,053.94	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,772.77	
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>667,029.47</b>

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

ACTIVOS FIJOS		1,627.57
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	28,169.46	
D.A. ACUMULADA ACTIVOS FIJOS	(26,541.89)	
OTROS ACTIVOS LP		2,300.00
GARANTIAS	2,300.00	
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3,927.57</b>

**TOTAL ACTIVOS** **670,957.04**

**PASIVOS**

**PASIVOS CORRIENTES**

CUENTAS POR PAGAR		677,665.19
PROVEEDORES	330,551.01	
EMPLEADOS	1,195.61	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	345,918.57	
OBLIGACIONES FISCALES		50,808.62
IVA	36,170.66	
RETENCIONES EN LA FUENTE	13,070.45	
SEGURIDAD SOCIAL	1,567.51	
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>728,473.81</b>

**2 PASIVOS NO CORRIENTES**

1 CUENTAS POR PAGAR LP		348.19
4 PROVISIONES SOCIALES	348.19	
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>348.19</b>

**TOTAL PASIVOS** **728,822.00**

**PATRIMONIO**

CAPITAL SOCIAL		50,000.00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	50,000.00	
RESERVAS		2,934.26
RESERVAS	2,934.26	
RESULTADOS		(110,799.22)
PERDIDAS ACUMULADAS	(130,059.64)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	19,260.42	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(57,864.96)</b>

**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO** **670,957.04**

*AB*

Anexo 2 – Estado de Resultados

<b>PRIMEAIR SA.</b>	
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013</b>	
VENTAS NETAS	4,586,647.36
(-) COSTO DE VENTAS	4,264,939.18
<b>MARGEN DE VENTAS</b>	<b>321,708.18</b>
<b><u>GASTOS OPERACIONALES</u></b>	
SUELDOS Y BENEFICIOS	100,014.00
BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS	107,462.78
GASTOS DE GESTIÓN	66.36
GASTOS EN LOCALES	15,475.09
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	5,286.47
SUMINISTROS	35,188.59
MARKETING	13,032.42
GASTOS DE VIAJE	14,360.02
OTROS GASTOS	12,838.92
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>303,724.65</b>
<b>INGRESOS / GASTOS NETO</b>	<b>1,276.89</b>
<b>UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO</b>	<b>19,260.42</b>
<b><u>CONCILIACION TRIBUTARIA</u></b>	
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(2,889.06)
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	3,144.37
(-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	(4,878.93)
(-) IMPUESTO A LA RENTA 22%	(3,220.10)
<b>UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR</b>	<b>8,272.33</b>

La administración de la Empresa ha permitido realizar el presente trabajo, el contacto con los principales ejecutivos de la empresa así como el acceso a los libros de contabilidad y en general todas las fuentes de información del negocio que fueron requeridas.

De lo anteriormente señalado doy fe para lo cual suscribo el presente informe en la ciudad de Quito a los 25 DE Enero del 2014.

Atentamente,

**JUAN ANDRES GALARRAGA ANDRADE**  
Comisario Revisor